



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-640/2017 /

COLINA, 22 de Marzo de 2017.

VISTOS: Estos Antecedentes: 1)
Memorándum N° 412/2017, de fecha 22 de marzo de 2017, del Director de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio que apruebe los Términos de Referencia N° 2683-77-L117; y llámase a licitación pública del proyecto denominado "Servicio de Alojamiento para asistencia del Sr. Alcalde al XIII Congreso Nacional de Municipalidades, organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades en la ciudad de Viña del Mar, los días 29, 30 y 31 de marzo de 2017", solicitados por la Unidad de Recursos Humanos; y en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1.- Apruébense los **Términos de Referencia N° 2683-77-L117**, del proyecto denominado "Servicio de Alojamiento para asistencia del Sr. Alcalde al XIII Congreso Nacional de Municipalidades, organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, en la ciudad de Viña del Mar, los días 29, 30 y 31 de marzo de 2017" Copia de la solicitud -Términos de Referencia- pasan a formar parte integrante del presente Decreto.

2.- Llámase a licitación pública para el proyecto denominado "Servicio de Alojamiento para para asistencia del Sr. Alcalde al XIII Congreso Nacional de Municipalidades, organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, en la ciudad de Viña del Mar, los días 29, 30 y 31 de marzo de 2017".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

FDO.)MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

FDO.)ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MOR/ACA/EAQ/xcg.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Unidad de Recursos Humanos
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo